

El palmicultor

Boletín Informativo de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma

Marzo de 2001 - No. 349

Publicación cofinanciada por el Fondo de Fomento Palmero.

La visita del Presidente Pastrana a Malasia



El Presidente de la República Andrés Pastrana Arango, realizó la visita oficial a la República de Malasia, entre el 1 y 4 de marzo de 2001, con el fin de buscar inversión de este país en Colombia, especialmente en la agroindustria de palma de aceite. Esta es la primera visita oficial de un mandatario colombiano desde el establecimiento de las relaciones diplomáticas entre los dos países en 1987.

La comitiva del Presidente estuvo compuesta por la Primera Dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana; el Canciller, Guillermo Fernández de Soto; el Ministro de Agricultura, Rodrigo Villalba Mosquera; de Comercio Exterior, Martha Lucía Ramírez de Rincón; de Educación Francisco Lloreda Mera; el Presidente de Coinvertir, Enrique Umaña Valenzuela; el Presidente Ejecutivo de Fedepalma,

CONTINÚA PÁG. 2 ►

Asamblea de C.I. Acepalma

El 26 de marzo se llevó a cabo la Asamblea General de Accionistas de la Comercializadora Internacional de Palma de Aceite, C.I. Acepalma S.A. que permitió vislumbrar las enormes posibilidades que tiene a futuro la comercializadora, pero también las dificultades que debe sortear.

La Asamblea que tuvo un 95% de quórum permitió observar algunas diferencias entre varios de los socios accionistas con respecto al enfoque del negocio y al futuro inmediato de la sociedad. Sin embargo, coincidieron en un aspecto: C. I. Acepalma debe adaptarse a las condiciones actuales, donde la competencia determina el mercado y la apertura es una realidad ineludible.

CONTINÚA PÁG. 4 ►

Los primeros seis meses de Propalma

El 26 de septiembre de 2000 se creó la Promotora de Proyectos Agroindustriales de Palma de Aceite en Colombia, Propalma S.A. El pasado 25 de marzo se realizó la II Asamblea General de Afiliados, en la cual se presentó el informe correspondiente de las actividades y los estados financieros desde la creación de la sociedad hasta el 31 de diciembre.

Durante este tiempo de gestión la Promotora ha dado prioridad al proyecto de siembra de palma de

CONTINÚA PÁG. 5 ►

**En esta
edición**

Firmado acuerdo
de entendimiento
entre Fedepalma
-ISP

PÁG.
18

Palmeros
venezolanos
solicitan
salvaguardía

PÁG.
15

Indicadores
Palmeros

PÁG.
16

Los primeros seis meses... ◀ VIENE DE LA PÁG. 1

aceite en la zona del Magdalena Medio y a la titularización de áreas sembradas con este cultivo.

Magdalena Medio

En el sur del departamento de Bolívar se identificaron 22.000 hectáreas con buenas características agronómicas y de localización para la producción de palma de aceite. Como consecuencia de esto, la Junta Directiva acordó iniciar acciones en dos frentes: por una parte, el desarrollo de un modelo financiero que le permitiera a Propalma S.A. comenzar a evaluar la viabilidad económica de proyectos de palma de aceite a gran escala, sus requerimientos y fuentes de recursos, y por la otra, identificar alternativas de vinculación de tierras en el sur de Bolívar a un posible proyecto.

Propalma S.A. contrató con Incorbank S.A. un estudio de prefactibilidad económica para desarrollar un proyecto de 25.000 hectáreas de palma de aceite, con sus respectivas plantas de beneficio de fruto con parámetros validados para la zona central del país, el cual fue entregado en noviembre de 2000.

Este trabajo le permitió a Propalma atender una invitación que el Gobierno Nacional le formulara a Fedepalma para presentar a una Misión del Banco Interamericano de Desarrollo BID, en el mes de 2000, modelos de proyectos productivos de palma de aceite que pudiesen requerir recursos de crédito o de capital de riesgo. Esto con el fin de apoyar la solicitud que el Gobierno colombiano le viene formulando al BID para obtener un crédito sectorial, con el propósito de constituir un fondo de inversión de apoyo a nuevos proyectos en el sector agropecuario.

El proyecto estructurado y presentado por Propalma S.A. fue de buen recibo por parte de los miembros de la Misión del BID y, en tal medida se espera que abra el camino para el que el Gobierno, con recursos del BID, Finagro y Bancoldex conforme el fondo para hacer inversiones de capital de riesgo que complementen los recursos de los particulares en proyectos de interés estratégico para el país.

Titularización de áreas sembradas con palma de aceite

Propalma S.A. ha estudiado conjuntamente con Fedepalma y la Bolsa Nacional Agropecuaria la posibilidad de utilizar la titularización de una parte de los flujos de producción de aceite de palma,

que permita obtener recursos en el mercado de capitales para la inversión en plantaciones nuevas y de esta manera superar las dificultades de obtener recursos de crédito en condiciones adecuadas de plazo, de pago y de tasa de interés.

Perspectivas de Propalma S.A. en el 2001

En cuanto a la identificación de tierras aptas y disponibles, la zona del Magdalena Medio muestra un potencial para el desarrollo de proyectos de palma de aceite a gran escala, razón del interés inicial de Propalma S.A. de evaluar en algún detalle el caso del sur de Bolívar.

Sin embargo el Gobierno ha dado señales que indican que su política en esa zona le otorgará prioridad a proyectos de Desarrollo Rural, en los que participen fundamentalmente pequeños y medianos productores de la región. Para este efecto, el DRI lideraría tales proyectos. Propalma S.A. verá entonces limitada su acción allí, por lo que seguramente será necesario ubicar otras áreas, bien sea en el propio Magdalena Medio o en otras regiones del país. Sin definir la zona y la forma de incorporación de las tierras al proyecto, no se puede avanzar mucho en la formulación del mismo, ni en su promoción, y de ahí la urgencia e importancia de resolver estos temas.

En cuanto al otro tema vital, que es el del financiamiento de proyectos de inversión a largo plazo y de tardío rendimiento, aún no existe suficiente claridad en el país.

El Fondo de Capital de Riesgo que el Gobierno ha planteado desde hace varios años, aún no se ha constituido y aparentemente sólo se constituirá luego de la aprobación de una ley que será presentada a consideración del Congreso de la República y que haría curso antes de finalizar el año. Mientras el Gobierno avanza en la creación de este Fondo, Propalma S.A. deberá contribuir a facilitar la claridad del mismo, definir la estrategia para competir por esos recursos y contar con proyectos específicos para su presentación.

El crédito de Finagro que intermedia el sistema financiero es bastante costoso frente a los parámetros internacionales para el financiamiento de este tipo de proyectos y, además, persiste la dificultad de los intermediarios financieros de conceder los plazos requeridos para el normal desarrollo de los proyectos de palma de aceite.

El mecanismo de titularización de los flujos financieros de cultivos en producción parece una alternativa interesante para el financiamiento de

nuevas siembras de palma de aceite, tanto por su costo como por los plazos que se pueden lograr. Por lo tanto, Propalma S.A. deberá dar alta prioridad a este tema, para lo cual se requiere resolver interrogantes como los relacionados con el diseño de la normatividad correspondiente, la aplicación del Incentivo a la Capitalización Rural, ICR, la definición de los instrumentos financieros y el de los distintos convenios con las sociedades fiduciarias, las aseguradoras, los operadores del proyecto, los palmicultores y la Bolsa Nacional Agropecuaria, de manera que este tema madure simultáneamente con el de la disponibilidad de las tierras.

Los incentivos a la inversión deberá ser también tema prioritario para la gestión de Propalma S.A. en el 2001, lo cual tendrá que trabajarse en asocio de Fedepalma. Los incentivos tributarios son quizás los más apropiados para atraer inversión nacional e internacional para proyectos a gran escala, pues otros incentivos como el ICR están orientados fundamentalmente a pequeños y medianos palmicultores. En el reciente viaje oficial a Malasia con el señor Presidente de la República, se tuvo contacto con inversionistas potenciales quienes dejaron en claro que para invertir en proyectos productivos a largo plazo, como el de la palma de aceite, y mucho más en un país con la problemática política y social de Colombia, era necesario contar

con un paquete de incentivos por parte del gobierno, suficientemente atractivo para mover y atraer la inversión.

El avance de los temas anteriores podría condicionar el perfil del Gerente de planta de Propalma S.A. Por lo pronto, los temas de titularización y vinculación de tierras pueden adelantarse sobre resultados, mediante contratos separados, según la especialidad que requieren. Sobre el particular se conocen personas y firmas especializadas e interesadas en los mismos. De esta forma se pueden mantener bajos los costos administrativos, hasta cuando la Junta Directiva encuentre el momento oportuno para formalizar un equipo administrativo y técnico propio de Propalma S.A.

No hay duda que sería deseable iniciar lo más pronto posible la formulación, diseño y puesta en marcha de proyectos, precisamente ahora cuando los precios están bajos, ya que la vida improductiva del proyecto transcurriría en la época de bajos precios, de manera que luego se inicie la producción y ventas a precios altos, mejorando así tanto su liquidez como su tasa interna de retorno. Con todo, la prioridad deberá ser la de contar con proyectos de alta productividad, bien ubicados y bien financiados, dadas las características de largo plazo de la inversión en palma de aceite. 

Representantes del sector privado en las Corporaciones Autónomas Regionales

En las Asambleas Corporativas de las Corporaciones Autónomas Regionales realizadas en el mes de febrero del año en curso, se eligieron como representantes del sector privado en los Consejos Directivos a los siguientes:

En Corporinoquia: **Rodrigo Rueda Arciniegas** por Agameta,
Julio Arturo Rincón M. por Acopl.

En la Cas: **Flor María Rangel** por los Recicladores,
Carlos Rodríguez por el Comercio.

En Corpamag: **Ricardo Agullera** por los Bananeros,
Clifford Bonilla por los Cafeteros.

En Corponariño: **Marco Antonio Benavides** por Cámara de Comercio,
Jesús Leonardo Solarte por Asocap.

En Corpocesar: **José Tobías Fuentes G.** por el gremio de los cereales,
Laureano Martínez G. por los Cafeteros.

Es importante dejar constancia que se hizo toda la gestión que estuvo al alcance de Fedepalma y de las empresas para lograr uno de los cupos en cada Corporación, pero, por razones de índole legal principalmente, no logramos el objetivo propuesto.